Miércoles 17 de Octubre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.748.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 3.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Una resolución justa y un desacato más

La reclamación presentada respecto del desdichado acuerdo del *teléfono gonzalista*, contra la «Unión Agrícola», suspendiendo y desarmando á los guardas dependientes de aquella Asociación, ha merecido la justa, natural y lógica resolución que era de esperar del Sr. Gobernador civil de la provincia, fiel cumplidor de las leyes y enemigo irreconciliable de las alcaldadas.

No hemos de entrar en el análisis, ni entregarnos á la disección del documento oficial que firma el Sr. Casas, por el que se reconoce el inaudito atropello cometido por el Alcalde de esta ciudad, y el perfecto derecho que tiene de subsistir la «Unión Agrícola» y mantener una guardería rural de su dependencia, para cumplir los fines que le están encomendados; pero sí hemos de poner de relieve, un hecho que evidencia la falta de consideración, el ningún respeto, y el menosprecio absoluto de que hacen gala estos mandarines y el monterilla que les sirve de pantalla, hacia la primera autoridad civil de la provincia; hecho que de no corregirse con mano fuerte, echaría por tierra toda la aureola de rectitud, de espíritu justiciero y de amante de su prestigio personal, que adornan al Sr. Casas, y que han merecido elogios de la prensa y aplausos de la opinión.

Todos los días y en todos los tonos posibles, hemos advertido al Gobernador, que estudiase con esmero y analizase con cuidado la situación poco recomendable que habían de crearle las osadías de ese tipo funesto, que actúa de cacique, y las intemperancias de que hace constante uso, si no se prevenía contra ellas, demostrando carácter entero para mantener el principio de autoridad, y obligar á cumplir sus mandatos, á su inferior gerárquico. El Sr. Casas no ha creido que debiera escuchar nuestras advertencias: mejor dicho; las estimó, sin duda interesadas, y los hechos vienen á demostrarle la ingenuidad de nuestros consejos y la imparcialidad de nuestros propósitos.

Lamentamos la equivocación sufrida; pero aún es tiempo de remediarla, y no creemos al Sr. Casas tan débil de carácter, tan pacato y tan pusilánime, que pase por el desacato, que acepte la desobediencia, y calle ante el menosprecio, cuando el menosprecio, el desacato y la desobediencia, pueden mermar los prestigios de su autoridad, y arrancarle la consideración personal á que tiene perfecto derecho, por su conducta y por su historia.

Conocido es el atropello cometido por el Alcalde, con los guardas de la «Unión Agrícola», y la atmósfera que se formó contra aquella disposición, para que volvamos sobre ello; pero lo que se ignora, son las consecuencias, por que ha tenido buen cuidado de callárselas el *libelo* oficioso, para que no se conozcan más tarde las resultantes que han de determinar forzosamente, su extraña conducta.

Vamos al hecho concreto, que sirve de base á este escrito.

El día 1.º del pasado Septiembre y por un telegrama, participó el Alcalde de esta ciudad al Sr. Gobernador civil de la provincia, que había suspendido y ordenado el desarme de todos los guardas dependientes de la Sociedad conocida por «Unión Agrícola». Este exabrupto produjo la natural sorpresa en el Sr. Casas, quien se apresuró á manifestarle su *desaprobación*, y ordenarle que considerase *suspendido el acuerdo de suspensión y desarme*, en tanto se examinaban los debidos antecedentes y se resolvía en definitiva lo más procedente y justo.

¿Se cumplió con lo mandado por la primera autoridad civil de la provincia?

No. Antes, al contrario, se mantuvo en todas sus partes la alcaldada, entrando de lleno en la desobediencia y en el menosprecio, y continuando así las cosas, hasta el día 10 del corriente mes, en que se estimó llegada la necesidad de hacer público alarde de la falta de respeto y del desacatamiento á las órdenes terminantes del Gobernador, dirigiendo una comunicación al Presidente de la *Unión Agrícola*, en la que se le daba cuenta de un acuerdo de la Alcaldía, por el que se elevaba á destitución y disolución la suspensión y desarme de la guardería rural.

El hecho es tan grave, y revela tanta osadía, que no es posible que pase desapercibido para el Sr. Casas, tan celoso de su prestigio personal, y tan decidido mantenedor de sus deberes y de sus derechos.

Esta nueva enormidad, puede dar le idea de lo que se proponen el cacique y sus secuaces, y del poco caso que hacen de los mandatos de la autoridad. Dejar sin inmediato castigo esta desobediencia y este desacato, es correr al desprestigio; corregirlo con mano fuerte y sin ningún linaje de consideraciones, es el cumplimiento de una obligación ineludible, para quien tiene el deber de velar por el respeto á su autoridad y por su propio decoro.

Ahora, que resuelva como le plazca, y con arreglo á su dignidad, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Lo ofrecido es deuda

III

Pensábamos tratar lo de la corta fraudulenta de pinos en el monte llamado «Mola de Tortosa,» y no Mola de Catí, según afirman los prácticos de esta comarca, en distinta forma á la que nos obliga el escrito publicado en el *libelo* gonzalista, en su número de anoche.

¡Cuidado que es torpe ese cacique!

A nadie más que á él se le ocurre decir que se ha tratado de presentar á los guardias municipales, como unos farsantes ó unos ladrones.

Nada de eso: aquí no hay más farsante que ese caciquillo desenfrenado, y en cuanto á los que merezcan el calificativo de ladrones, ya se encargarán los tribunales de justicia de señalarlos.

Pero no sigamos por ese camino, á ese enfermo del entendimiento, á ese ente despreciable, que no encuentra otra forma de defender sus torpezas, que calumniar é insultar á los que le presentan á la vergüenza pública tal como es: es decir, un desequilibrado, lleno de condiciones repulsivas.

Para ese desgraciado, todos los que no aplauden sus desenfrenadas concupiscencias, son ladrones, y la prensa que un día y otro día le vapulea con sobrada razón y con merecida

— 54 —

C *Aparatos para purificar el aire de las labores subterráneas:*

1. Ventiladores especiales para minas.
2. Reguladores volumétricos.
3. Mangas de viento para pozos de pequeñas profundidades.
4. Tuberías de ventilación con aire comprimido.

D *Lámparas de seguridad para alumbrar labores en que encierran gases inflamables ó explosivos:*

1. Lámparas perfeccionadas para minas.
   a) Con aceite.
   b) Con alcohol.
   c) Con petróleo.
   d) Eléctrica.
2. Aparatos complementarios de las lámparas de seguridad.
3. Sistemas perfeccionados de cierre de las lámparas.

E *Aparatos para comprobar y medir la cantidad de gases inflamables é irrespirables encerrados en las minas:*

F *Aparatos para trabajar en el agua de las labores subterráneas.*

— 55 —

G *Aparatos para penetrar en labores incendiadas.*

1. Sacos de tela impermeable.
2. Aparatos de fuelle.
3. Aeroforos.

H *Aparatos para socorrer á los heridos de las labores mineras.*

SECCION 5.ª

Producción y transporte de la energía eléctrica

1. Mecanismos adicionales para comprobar las condiciones de seguridad en la marcha de los dinamos.
2. Interruptores automáticos con aplicación á las fábricas y á la obras en construcción.
3. Aparatos adicionales para comprobar el aislamiento, las fugas y las descargas á tierra.
4. Aparatos adicionales para aislar los dinamos y cuadros ó taquilleros.
5. Pisos ó tapices aisladores.
6. Aparatos para defender el aislamien-

frecuencia, lo hace por que no le *arroja unas piltrafas*. Sin duda está acostumbrado á vender su conciencia al mejor postor, cuando piensa que los demás, podemos caer en ese vicio. Pues ni en ese, ni en otros bastante repugnantes que pudieran adornarle.

¡Líbrenos Dios, de caer en semejante tentación!

La defensa que hace del Alcalde, es tan torpe y tan ridícula como todo lo que sale de su escaso entendimiento, y el suponer que las cortas fraudulentas, se deben á descuido de sus adversarios políticos, revela su manía constante de escribir á tontas y á locas sobre lo que no entiende, ni se toma el trabajo de estudiar.

Por que, no tiene defensa posible, el que se denuncie al juzgado, al Gobernador y á la Guardia civil, un hecho criminoso, y no se ponga á disposición del primero, el cuerpo del delito; por que no se compagina bien, que se ordene á la guardia civil que averigüe lo que haya de cierto en la denuncia, y que esta encuentre á los dependientes del municipio autorizando con su presencia, el acarreo de las maderas, y declaren que se almacenan por órden del denunciador; por que el número de pinos acarreados y almacenados, es bastante considerable para que pueda suponerse que ya estaban depositados cuando se hizo la denuncia: por que en las piezas cortadas debe haber señales evidentes por los que los prácticos puedan dictaminar la época poco más ó menos en que se hizo la corta, y por último; por que esas maderas, sean ó nó propiedad del Municipio, no pudo retenerlas en su poder el Alcalde, si no le autoriza el juzgado para ello.

De todo lo que hasta ahora se ha dicho y se conoce, resultan irregularidades, que es preciso depurar, y á los Tribunales toca perseguir y castigar á los autores y cómplices de los presuntos delitos que se asegura cometidos, sin que puedan desvanecer los cargos que se hacen al denunciante, las palabrotas de un sandio, ni los razonamientos de un necio.

¿Es ó no cierto, que el dia que se hizo la denuncia al juzgado, se hallaba almacenada parte de la madera cortada fraudulentamente?

¿Es ó no cierto, que ni el juzgado, ni la guardia civil sabian que las maderas se extraian de órden del Alcalde, y á presencia de ciertos dependientes del Municipio?

¿Es ó no cierto, que de saber el juzgado y la guardia civil, que la madera se extraía y acarreaba á esta ciudad por órden del Alcalde, holgaban por completo las averiguaciones en cosa sabida y de fácil comprobación, y sin necesidad de otros trabajos dirigir su acción á la busca y captura de los que pudieran ser responsables del delito?

¿Qué significación tiene el que el juzgado haya revocado el acuerdo tomado por la guardia civil, de detener la madera que transportaban los dependientes del Municipio, como no sea la de probar que el Alcalde no hizo la denuncia con todos los detalles que eran necesarios, guardando silencio respecto del acarreo y del depósito?

¿Para qué este silencio?

Lejos de nuestro ánimo está el suponer, como supone, con la torpeza que le es característica, desde las columnas de su *pasquín* el caciquillo, que el alcalde ni sus dependientes tratasen de aprovecharse de las maderas cortadas; pero si queremos poner de relieve que se hacen las cosas sin órden ni concierto, acusando torpeza y desórden en los que debieran dár ejemplo de prudencia y de cordura; que todo lo que se acomete lleva el sello de ese Séneca callejero, tan desatinado en concebir, como insensato en realizar; que no pone mano en una cosa, que no cometa un disparate, ni abre la boca que no diga un desatino, y que todo lo que escribe respecto de este asunto, es pura novela y manifestación de su constante deseo de mortificar, á los que no logra otra cosa, que hacer reir.

No se canse en escribir sandeces, si con ellas pretende causarnos disgustos, por que le aplicamos el adagio de que voces de tonto no llegan al cielo. Es bastante conocida su *augusta personalidad*, para que no sepa todo el mundo á qué atenerse respecto de su modo de proceder.

¡Que nos desprecia!

¡Adios! Júpiter..... de *carreró*.

CRÓNICA GENERAL

ASUNTOS LOCALES

Recomendamos al público en general, la lectura de los artículos que publicamos hoy en la primera página, bajo el epígrafe de: UNA RESOLUCIÓN JUSTA Y UN DESACATO MÁS y LO OFRECIDO ES DEUDA.

Los colocamos en primer término, para dar cabida en esta sección á mayor número de noticias locales y generales.

Contra los errores del caciquismo local, seguimos y seguiremos sin desmayos, nuestra energica campaña.

Toros y más toros

Continúan en nuestras calles, las corridas de toretes.

Ayer costearon esta diversión, los vecinos de la calle de Baños.

La fiesta más brutal del mundo, sigue *divirtiéndonos*.

¡Valiente espectáculo, el que no sirve más que para empedernir los corazones!

Los riesgos, la interrupción del tránsito público, los signos de barbarie que representan esas corridas, nada importa. Los malos ejemplos, son, por desgracia, contagiosos, y ván cundiendo.

¿En dónde hay hoy tumbos, sustos y revolcones? ¿En qué calle se levantan barreras?

¡Y nuestros mandarines, celebrando estas fiestas incultas, con risotadas y gritos!....

Los procesamientos

Bajo este epígrafe, tenemos preparada la contestación que se merece el libelista inspirador del órgano del entresuelo, que no insertamos hoy, por exceso de original, y atendiendo á que siempre es tiempo para restablecer el imperio de la verdad y dár con la vadila en los nudillos al caciquillo imperante.

Nacimiento.—Ayer tarde dió á luz con toda felicidad una robusta niña, la virtuosa señora doña Ramona Nicolau, esposa de nuestro particular y distinguido amigo, don Reinaldo Brea y Cuartero, Ayudante de Obras públicas, de servicio en Tortosa.

Madre é hija, siguen en estado satisfactorio.

Celebramos este fausto suceso, que llena de júbilo á la familia del señor Brea, y nos complacemos en felicitarla sinceramente.

Sastre.—Se encuentra en esta ciudad, nuestro particular amigo, el maestro sastre de Barcelona, don Buenaventura Gaseni, que ha venido á ofrecer á sus parroquianos, las novedades propias para trajes y abrigos de caballeros, durante la próxima estación de invierno.

Deseámosle buenos negocios.

Ayer nos favoreció nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*, reproduciendo nuestro suelto de la edición del sábado último, titulado: QUE VENGA EL SR. GOBERNADOR.

Muchas gracias.

La banda militar del Regimiento de Luchana, ha ganado el primer premio en el certámen de Zaragoza.

Nuestra cordial enhorabuena.

Llegan con frecuencia á nuestro mercado, algunos forasteros procedentes del distrito de Gandesa y Bajo Aragón, que traen cargamentos de uvas para postres, que por ser tardías y muy exquisitas, son vendidas á buenos precios, siendo muy solicitadas por los vendedores del mercado.

Ha sido designado para ocupar la plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de Gandesa, el sargento licenciado, don Mariano Ballariu.

Ha empezado en nuestras huertas, la recolección del maiz.

La cosecha, es bastante abundante.

Los agricultores se muestran satisfechos, por el buen estado de la granazón de esta importante gramínea.

Han sido citados para mañana, los Diputados provinciales, á fin de reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

El Juzgado de Gandesa, saca á la venta en pública subasta, varias fincas del término de Horta, propiedad de don Juan Gil Micolau.

Ha sido trasladado á esta provincia, procedente de la de Teruel, el Ingeniero primero de Obras públicas, don Alejandro Mendizábal y Martín.

Ha fallecido, el torrero segundo que servía en el faro de San Cárlos de la Rápita, don Amador Sabater y Ancher.

Las Alcaldías de Alfara, Corbera y Roquetas, anuncian las subastas, para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

—El Ayuntamiento de Godall, publica el extracto de los acuerdos más importantes, tomados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Se ha constituido en Gandesa, un criadero de cepas americanas, á fin de proveer á los labradores de aquella comarca.

Los propietarios agricultores, que necesiten guanos superiores para la siembra de trigos y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de ésta ciudad, domiciliada en la calle de la Rosa.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

— 56 —

to de los cables hilos de conducción en puntos expuestos á deterioro ó contacto.

7. Marcas de colores ó de otras clases para diferenciar los hilos de alta tensión.

8. Redes defensivas de las lámparas de arco.

9. Cinturones de seguridad.

10. Guantes y trajes de seguridad.

11. Interruptores automáticos de las corrientes de alta tensión en los cables de los tranvías.

12. Interruptores á distancia.

SECCION 6.ª

Almacenes y depósitos.

1. Cestas y jaulas para bombonas de ácidos.

2. Cajas de resistencia para sustancias muy explosivas.

3. Cajas de seguridad para materias tóxicas.

4. Envases de pólvora.

5. Envases de dinamita.

6. Envases de cápsulas fulminantes.

7. Aparatos para extraer ácidos.

8. Aparatos especiales para alumbrado de almacenes.

Madrid 3 de Agosto de 1900.

El ministro de la Gobernación,—E. Dato.

— 53 —

SECCION 4.ª

Minería

A *Aparatos para evitar ó remediar las caidas en los pozos.*

1. Andamio volante, para fortificar pozos con mampostería.

2. Redes defensivas.

3. Paracaidas especiales para minas.

4. Horquillas para evitar que caigan por los pozos los obreros empleados en el enganche de las jaulas de extracción.

B *Aparatos para prevenir ó evitar los accidentes en los transportes subterráneos.*

1. Aparatos para evitar las caidas de los vagones, que marchan por un plano inclinado ascendente con cable sin fin.

2. Agujas de seguridad para impedir el paso de los vagones de una vía general de transporte á un plano inclinado, y para detener su movimiento.

3. Arbol giratorio con topes.

4. Tacos automáticos.

5. Barreras movibles.

Dia 17 de Octubre de 1900

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 755'50. Oscilación 1'50.

Termómetro

Máxima 24'00 Mínima 15'00 Media 19'50.

Evaporímetro, 2'8.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 17'75.

El Alumno,
Manuel Pujol.

El Alumno,
Ramón Martí.

EL SR. MARQUÉS DE TAMARIT

Cortamos de *La Pátria*, periódico de Barcelona, de ayer:

«Por noticias de Tarragona, hemos sabido, que la dimisión del marqués de Tamarit como jefe civil carlista de aquella provincia, y aceptada por el duque de Madrid, ha sido vista con general aplauso por la inmensa mayoria de los carlistas tarraconenses, que ya están cansados de comedias electorales, y de evolucionismos políticos.

Por cierto, nos dicen, que antes de regresar el senador electo por Tarragona á Madrid, sus contadísimos secuaces le obsequiaron con un banquete en el Hotel de Paris, de Reus.

Esta comida, fué para celebrar la dimisión del marqués de Tamarit, dijeron los comensales, entre los cuales habia personas pertenecientes á los partidos que hoy turnan en el poder.

Ya anteriormente, se habia celebrado una reunión en el pueblo de Altafulla, residencia veraniega del marqués de Tamarit, á la que asistieron unas treinta personas de distintos matices políticos, y no pudiendo avenirse en los diferentes asuntos que se debatian, no se tomó ningún acuerdo.

Todo esto, y la actitud en que se ha colocado el ex-diputado carlista por Tarragona, ha disgustado sobremanera á las masas carlistas de aquella provincia, que están dispuestas á no votar de aquí en adelante, á ningún candidato carlista que se presente.

Las personas más importantes, de más arraigo y prestigio, están en desacuerdo con el marqués de Tamarit, á quien antes apoyaban con todas sus fuerzas.

Por lo visto los carlistas no quieren ser menos que los republicanos, quienes no hace muchos años reñian unos por la lucha legal y otros por la ilegal.

También por informes que hace tiempo adquirimos, todo el partido carlista está cansado y fastidiado de elecciones y de hacer el juego á los ambiciosos, hojalateros y negociantes que trafican en épocas electorales».

Noticias de Madrid

(Del dia 16 de Octubre)

Por telégrafo y teléfono

Opinion de Navarro Reverter

Acaba de hablar con el Sr. Navarro Reverter.

Juzga la situación dificilísima, diciendo que el arreglo de la Deuda exterior, sin facilitar la mejora de la Hacienda nacional, tuvo el triste privilegio de presentarnos como nación quebrada ante el extranjero.

Además, ha manifestado, que el proyecto es irrealizable.

Califica de desdicha la consignación de algunos nombres para ocupar los altos cargos.

La oposición tetuanista, ha añadido será ajustada á los actos del Gobierno.

«Si este demuestra que algo de lo que hizo fué beneficioso, le aplaudiremos, pero si demuestra lo contrario, le combatiremos.

Circulares de agricultura

—El director general de Agricultura, marqués de Viesca, ha firmado esta tarde dos circulares, dirigidas una de ellas, á los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, para que antes del 15 del próximo mes de noviembre, manden á dicho centro directivo una estadística de los terrenos invadidos, y su extensión y el alcance de la plaga.

La otra circular va dirigida á los gobernadores de las mismas provincias, para que presten los auxilios necesarios á los ingenieros agrónomos, á fin de que la estadística resulte lo más completa posible.»

La prensa madrileña

«El Correo»

—*El Correo* sigue entreteniéndose en poner de relieve las desavenencias entre los ministeriales.

En su artículo de hoy observa que no habrá de escapar á la penetración del Sr. Silvela el daño que puede inferir á la situación la actitud en que se ha puesto el Sr. Pidal, ya que es inevitable el enfriamiento en las relaciones, á pesar de protestas que nada práctico representan.

Y de ese enfriamiento, agrega el articulista, pueden surgir abiertas hostilidades con cualquier motivo, y aun pretexto.

«El Español»

—Opina «El Español» que el Gobierno ha resuelto un importante problema al obtener la vacante de la presidencia del Congreso. Separándose del Sr. Pidal, ha cumplido el señor Silvela una promesa y ha realizado un plan, por caso excepcional y único.

Considera que con la exaltación del Sr. Fernandez Villaverde al elevado sitial de la presidencia del Congreso, se abre camino á los aumentos de los gastos solicitados por algunos ministros contra el parecer del señor Fernandez Villaverde hasta ahora.

¡Así resuelve el Sr. Silvela todos los problemas!

«La Epoca»

—Ejerciendo su papel, «La Epoca» se esfuerza en dar á entender que al dejar el Sr. Pidal la presidencia del Congreso, no rompe con el Gobierno ni con la Unión Conservadora, á la que pertenece por derecho propio, representando uno de los elementos esenciales que la componen.

«El Correo Español»

—También «El Correo Español» trata del caso del Sr. Pidal, quien «no cae como los gladiadores en gallarda apostura...»

Con Silvela—añade—no se puede caer así, porque es el hombre de las zancadillas á los propios amigos, á quienes antes de echar al suelo desacredita ó deshonra.

El órgano carlista aprovecha la ocasión para cerrar una vez más contra el señor Pidal, que no cae por su celo religioso, sino por intereses de otra indole.

Dice de él que no llorarán su pérdida los católicos; pero en cambio reirán los liberales y silbarán los silvelistas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Del extrangero

Madrid 17.—3 tarde.

En el Ministerio de Estado se reciben extensos despachos de Colagán, relatando los asedios que sufren los europeos.

Las penalidades padecidas son enormes.

La salud excelente.

Las víctimas, hasta ahora escasas.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa